CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018

"SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA DGEEC"
ID N° 350.708

ADENDA Nº 1

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

19. Requisitos Para Calificación Posterior

(a) Capacidad Financiera:

Donde dice:

5. Cantidad de reaseguradores: *mínimo 2 (dos).*

Debe decir:

5. Cantidad de reaseguradores: *ninguna*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

Cont. Públ. Mirian Vera de Espínola.
Jefa de UOC